

## Plan de Control Operacional PROCESO CLAVE

## 1. Proceso Clave

## Objetivos de Calidad relacionados

- 1. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, Ingeniería, maestría y doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, consientes del contexto nacional en lo económico, político y
- 2. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- 3. Brindar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, de
- 4. Llevar a cabo investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, pertinentes para el desarrollo económico y social del estado y la región

PDI Plan de Desarrollo Institucional.

### 1.7 Investigación. 1.1 Gestión de la 1.2 Evaluación del 1.5 Desarrollo de 1.6 Servicios de Subproceso 1.3 Tutorias asignatura aprendizaje personal docente laboratorio Desarrollo Tecnológico - Profesor de Tiempo - Responsable Programa -Secretaría Académica - Secretaría Académica Completo Académico - Departamento de Profesor -Responsable de Programa - Rectoría -Dirección de Planeación. - Profesor Asesorías y Tutorías Responsables: Académico Responsable de - Dirección de Planeación, Alumno Programación y Evaluación - Tutor -Profesor Laboratorio Programación y Evaluación Subdirección de Departamento de - Alumno -Alumno - Usuario Vinculación y Difusión y Servicios Escolares Extensión Universitaria Desarrollar el esquema de Asegurar que el Establecer el Plan plan de carrera para el Apoyar el desarrollo de Realizar la planeación v procedimiento evidencie el Operativo del Programa personal académico de la habilidades prácticas a la seguimiento de las asignaturas Impulsar el desarrollo de la logro de las competencias Institucional de Asesorías Universidad Politécnica del comunidad universitaria investigación articulada a la correspondientes a la oferta por parte de los alumnos v Tutorías para la Mar y la Sierra por medio de Proposito: mediante adecuados docencia y con ello mejorar educativa de cada periodo de declaradas en el perfil de atención de los alumnos la aplicación del modelo de servicios de laboratorios así la calidad de los programas aprendizaje en la Universidad egreso en conformidad con de la Universidad educación basada en como al sector productivo v educativos. Politécnica del Mar y la Sierra. los planes y programas de Politécnica del Mar y la competencias en cada uno social. estudio. Sierra... de los programas académicos que se ofrecen. - Reglamento de Estudios de la Universidad - Reglamento Interior de la -Reglamento de Ingreso, Politécnica del Mar v la Universidad Politécnica del Permanencia y Egreso de los Mar y la Sierra. - Manual de - Plan de Desarrollo - Programa de Estudio. - Reglamento de Ingreso. Documentos de Organización de la Manual de Asignatura. Reglamento para Uso de Institucional (PDI). - Manual de Asignatura. Promoción y Permanencia referencia Universidad Politécnica - Programa de Estudio. Laboratorio. - Programa Operativo Anual - Procedimiento del Personal Académico de del Mar y la Sierra. - Procedimiento Institucional de (POA). Institucional de Asesorías. la Universidad Politécnica Evaluación del Aprendizaje - Procedimiento del Mar y la Sierra RIPPPA. Institucional de Gestión de - Convocatoria PRODEP. Asignatura. - Acta de Calificaciones. - Relación de Instrumentos de - Plan Operativo del Programa - Lista de Asistencia Institucional de Tutorías y Seguimiento y Medición. - Horarios Individuales por Asesorias. - Programa Anual de Profesor. - Acta de Calificaciones. - Plan de Trabajo Tutorial. - Plan Anual de Mantenimiento Preventivo - Horario Grupal por - Plan de Asignatura. - Carta de Asignación (grupal o Capacitación - Solicitud Cuatrimestral de - Plan de trabajo. Registros generados: Programa Académico. - Calendario Escolar individual). Manual de Inducción de la Materiales, Equipos y Reactivos - Bitácora de Proyectos de - Plan de Asignatura. - Acta Modificatoria de - Informe Cuatrimestral de Universidad Politécnica del de Laboratorio por Asignatura. Investigación. - Calendario Escolar. Calificación. Acciones Tutoriales. Mar y la Sierra. - Formato Único de Solicitud de - Resultados de - Bitácora de Tutorías Individual.

- Bitácora de Tutorias Grupal.

- Informe Mensual de Tutorias.



Evaluaciones.

Materiales, Equipos y Reactivos

- Horario de laboratorios

de Laboratorio.





# Plan de Control Operacional PROCESO CLAVE

Subproceso	1 1 Gestión de la asignatura	1.2 Evaluación del aprendizaje	1.3 Tutorias	1.5 Desarrollo de personal docente	1.6 Servicios de laboratorio	1.7 Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico
			Registro de Canalización del Tutorado a Servicios Especializados.		Registro de Uso de Laboratorios y Talleres para Actividades Programadas. Vale de Material y Equipo para Laboratorios y Talleres. Bitácora de Actividades de Laboratorio. Vale de Material, Reactivo o Equipo entre Laboratorios. Bitácora Individual por Equipo.	
Resultados:	Planeación y seguimiento de las asignaturas de cada periodo de aprendizaje.	Asegurar el logro de las competencias correspondientes al perfil.	Asegurar el servicio de tutorías para la atención de los alumnos.	Asegurar el perfil del modelo EBC en cada Profesor.	Adecuados servicios de laboratorios así como al sector productivo y social.	Apoyar el desarrollo de habilidades prácticas a la comunidad universitaria.
Criterios de aceptación, verificación y/o control:	Mantener las evidencias correspondientes de la gestión de asignatura, considerando los criterios de evaluación.	Recopilar evidencias de conocimiento, actitud, desempeño y producto.	Asegurar el acompaña- miento de las trayectorias académicas y desarrollo integral del alumno.	Comunicar las responsa- bilidades y derechos del personal académico mediante el RIPPPA	Instalaciones seguras y apego al reglamento correspondiente.	Mejora en la Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico de la institución.
Seguimiento y medición:	Programas académicos con el 100% de manuales de asignatura	100% de actas de calificaciones respaldadas.	100% de alumnos con tutor asignado	Profesores 100% capacitados en EBC, con una antigüedad de un año.	Instalaciones seguras, en condiciones aceptables de uso y con el equipamiento adecuado para las prácticas correspondientes	Al menos tres proyectos de investigación por ciclo escolar.

Responsable del SGC. Elaboró

Responsable del SGC. Revisó

Rectoría. Aprobó



